MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Loma Plata, departamento de Boquerón, a los 12 días del mes de Octubre del año dos mil doce, siendo las diez y treinta horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de **"Construcción de un Tinglado en la Aldea Pesempo'o" con ID Nº 244.591**

Asisten al acto las siguientes personas:

Sr. Pedro Maidana – Secretario General

Sra. Eliane Peters de Da Silva – Directora de Recursos Humanos Interina

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

a-) FABRICA DE TINGLADO DEL SR. GERHARD WIEBE DOERKSEN RUC: 840536-0
MONTO: GS. 32.500.000

- Carta de Oferta
- Planilla de Precios
- Anexo 3. Especificaciones
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20, Inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración que el oferente que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Cronograma de Obras.
- Fotocopia de C.I. Policial
- Fotocopia de Patente Municipal
- Fotocopia de RUC
- Fotocopia de Declaración Jurada de IVA de los tres últimos meses.
- Copia de Contrato con la Comunidad Indígena Guaraní Ñandeva De Mbyja Ko'e. Construcción de Tinglados con aljibes.
- Copia de Contrato con la Comunidad Indígena Ayoreo Nº 5. Construión de Tinglados y aljibes.
- Fotocopia de Factura por la construcción de Tinglado con la empresa Pozo Hondo S.A.
- Fotocopia de Factura por la construcción de Tinglados con Dominio Tutida, Edgar Shuiti.

b-) G-SIL CONSTRUCCIONES DEL ARQ. JAVIER R. GONZALEZ S. RUC: 2299187-5
MONTO: GS. 50.000.000

- Carta de Oferta
- Planilla de Precios
- Constancia de SIPE
- Declaración que el oferente que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes
- Copia de Acta de Recepción emitida por el Supermercado Stock de la ciudad de Pedro Juna Caballero por la construcción de un techo tipo tinglado. Con copia de Presupuesto.
- Copia de Contrato con la empresa Consorcio de Ingeniería Vial por la construcción de una estructura tipo tinglado para resguardo de maquinaria. Con Acta de Recepción definitiva.
- Copia de contrato con la empresa HC Construcciones por la construcción de tinglado para obrador y deposito de maquinaria. Con copia de Presupuesto. Certificado de que la empresa G-SIL ha ejecutado trabajos de construcción de campamentos.
- Copia de contrato con el establecimiento GANADERO – "MONTE DORADO" por construcción de vivienda patronal con tinglado para depósitos de maquinarias. Certificado de que la empresa G-SIL ha ejecutado

los trabajos de construcción de la vivienda patronal y del tinglado.

- Certificado emitido por el CONSORCIO DE INGENIERIA VIAL por la construcción de pavimentación tipo empedrado.

- Certificado emitido por la MOPC por la construcción de pavimentación tipo empedrado.
- Certificado de trabajo de que el Arq. Javier González era residente de obras en el Consorcio BOLLAS Y ASOCIADOS en la obra denominada Terminación de 90 viviendas de CONAVI en la ciudad de Coronel Bogado.
- Certificado de trabajo de que el Arq. Javier González fue empleado de la empresa CIVSA como residente de obras en el proyecto emitido por el Ministerio de Educación y Cultura "Construcción de aulas y baños para el tercer ciclo de la educación escolar básica bloque 9 CAAZAPA en un total de 17 locales escolares".
- Cronograma físico – financiero e incidencia.
- Planillas de personal en obra.

Obs.: Las ofertas presentan la fecha del 01 de Octubre del año corriente porque son ofertas que se presentaron para la primera fecha de Apertura y al comunicarle a los oferentes que se iba a realizar la prorroga correspondiente debido a que no se encontraron la cantidad necesaria de Oferentes según lo requerido por el Art. 34 de la Ley 2051/03, éstos decidieron dejar sus ofertas correspondientes.

Se da por concluido el acto siendo las 10:45 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

Sra. Eliane Peters de Da Silva
Directora de Recursos Humanos Interina
C.I. Nº 4.902.219

Sr. Pedro Maidana
Secretario General
C.I. Nº 2.053.732